

INFORME DE GESTION CARCEL MUNICIPAL SAN MARCOS 2005

ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO	GESTION	EJECUCION PRESUPUESTAL		CONCLUSIONES
Cumplimiento Art. 82 Ley 65 de 1983 Trabajo obligatorio de Socialización con los internos	100	Se realizan actividades con los internos ofreciéndoles charlas, trabajos manuales "artesanía", entre otros, las cuales son dictadas por entidades o personas naturales. Total charlas 12			Seguir ofreciendo orientación a los internos y de esta manera cumplir con lo estipulado con la ley.
Remisión de internos del centro Carcelario a Hospital Local y Departamental	100	Una de los objetivos de la cárcel Municipal es el de velar por la buena salud de los internos, presentándose para el año del 2005, 21 remisiones a los Hospitales designados según el caso			Se debe de seguir vigilando que los internos gocen de buena salud, dentro del centro carcelario, y seguir brindando el apoyo de transporte inmediatamente, en el momento de necesitarlo.
Remisiones de internos y detención domiciliaria a despachos judiciales para audiencias y sentencias	100	Para la actividad de remisiones a despachos Judiciales por ordenes Judiciales o INPEC, se apoyo directamente por el director de la Cárcel Municipal, quien presta el servicio de transporte ya que la Carcel, no cuenta con un medio de transporte propio. Internos Remitidos 53, y Detención Domiciliaria 111	Servicio de Transporte	\$ 755,000	Se apoyo el traslado de los internos a los despachos judiciales de manera perentoria. La Cárcel Municipal debe de adquirir un medio de transporte y tener apoyo por parte de entidades relacionadas para tal fin.
Visita a personas que se encuentran con detención domiciliaria a diferentes despachos judiciales para audiencias y Sentencias	100	Para realizar las visitas domiciliarias a personas con detención domiciliaria, verificando que estén cumpliendo con su pena impuesta, nos apoyamos en los pasantes que se encuentran realizando pasantía por Criminalística. Visitas realizadas 170.			Seguir recibiendo pasantes de criminalística, que apoyen los procesos necesarios.
Vigilancia del Centro Carcelario y Control de Visitas.	100	Se apoya la vigilancia del centro carcelario realizando las debidas requisas a personas que ingresa en los horarios establecidos de visita y en horarios autorizados por el Director de la cárcel Municipal. Se realizan 800 requisas y 80 Autorizaciones de visitas fuera del los horarios establecidos.	Contratación personal	\$ 16,420,500	Se debe de seguir contratando personal, para este fin, ya que en algunas ocasiones se quedan cortos de personal.
			Dotación de elementos	\$ 1,025,000	
			Sostenimiento Instalaciones	\$ 3,100,800	
Suministrar el alimento necesario a cada uno de los internos de la cárcel	100	Se atiende la necesidad alimentaria de cada uno de los internos.	Alimentación	\$ 38,000,000	Seguir suministrando las raciones necesarias, para que los internos gocen de buena salud